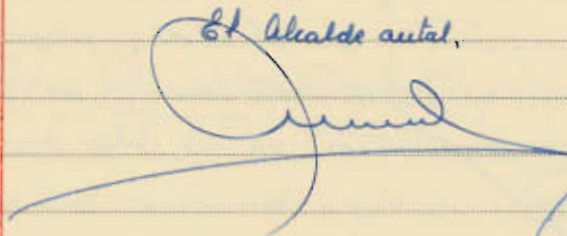


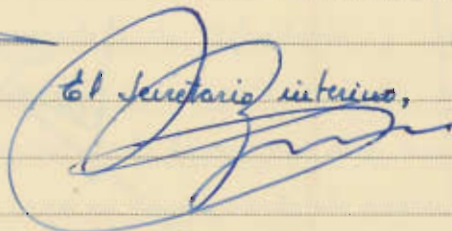
= Número 42 =

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y cinco de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Pleno. Sr. Alcalde ental. Don Guillermo Sureda Luchendes, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día veinte y siete de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde ental,



El Secretario interino,



= Número 43 =

Sesión Extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en segunda convocatoria el día 27 de Agosto de 1965.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta y tres minutos del día veinte y siete de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Pleno. Sr. Alcalde ental. Don Guillermo Sureda Luchendes, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Concejales, Don José Frau Bau, Don Juan Frau Tomás, Don Juan M<sup>a</sup> Fiol, Don Lorenzo Frau Roselli, Don Francisco Izquierdo Larraya, Don Pedro Lluis Guasp, el Interventor de Fondos interino Don Pedro Flusa L. de Sarabito y aristidos de mi, el infrascrito Secretario interino, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y treinta y cuatro minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

Seguidamente se acuerda aprobar el dictamen que se inserta a continuación:  
Se acuerda aprobar pro. "Excmo. Sr. = Por O.M. de fecha 5 de abril del corriente año, fue aprobado el